



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MIÉRCOLES, 21 DE FEBRERO DE 2018

CANARIAS 7

LA LLUVIA LLEGARÁ POR FIN AL SUR

La Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) ha activado para mañana el aviso amarillo por oleaje en varias islas a modo de preámbulo de la borrasca que llegará a Canarias el viernes y que previsiblemente dejará importantes precipitaciones en las vertientes oeste y el sur del archipiélago. Hace años que en el sur no llueve con intensidad.

Si las previsiones se cumplen y llueve como están apuntando los distintos modelos numéricos de predicción meteorológica, las vertientes oeste y sur del archipiélago se verán por fin regadas, y de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

manera bastante importante. Desde la próxima madrugada la mala mar comenzará ya a anunciar la borrasca que se acerca a las islas desde el noroeste y que, a partir del viernes, dejará ya los primeros chubascos. Será la primera vez, después de varios años, que una borrasca de las características de la que se aproxima llegue a Canarias.

La primera banda de precipitación provocada por el descuelgue de sucesivas bajas atlánticas llegará a las islas occidentales y Gran Canaria el viernes por la mañana desde el suroeste, dando lugar a que se produzcan chubascos moderados que, según el delegado de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) en Canarias, Jesús Agüera, podrían ser «localmente fuertes». Tampoco se descarta que se produzcan tormentas al sur y al oeste de estas islas, lo que, unido a la mala mar, tiene todos los ingrediente para considerarse un temporal de tiempo sur.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Sábado tranquilo

El sábado, en principio, se prevé tranquilo, con alguna precipitación aislada, y ya el domingo, un segundo frente asociado a la misma borrasca atlántica irrumpirá con fuerza en prácticamente todo el archipiélago pudiendo dejar «lluvias muy intensas» nuevamente en esas vertientes oeste y sur.

Los vientos dominantes soplarán de sur y del suroeste pero, según Jesús Agüera, no se espera que sean muy intensos ni contribuyan de manera significativa a la inestabilidad atmosférica que estos días afectará al archipiélago, aunque sí podrán presentar intervalos de intensidad fuerte.

Al tratarse de una situación típicamente de sur, no se espera que las temperaturas sufran grandes cambios, es más, según la Aemet, incluso podrían subir algo, sobre todo las nocturnas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La borrasca pasará por Canarias de una manera rápida, aunque la inestabilidad continuará al menos hasta el próximo miércoles, con precipitaciones más o menos intensas y tormentas y con los vientos soplando del oeste y suroeste.

Se trata de un episodio totalmente diferente a los que han afectado en enero y a principios de este mes a las islas, de carácter muy frío.

TEGUISE REFUERZA LA VIGILANCIA POLICIAL EN LAS ZONAS RURALES PARA EVITAR LOS ROBOS DE COSECHA

El Ayuntamiento de Tegui se ha puesto en marcha el dispositivo de refuerzo de los cuerpos policiales en las zonas rurales más afectadas por los robos en la temporada de cosecha, «en especial las fincas de Los Valles» donde ahora se está



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

recogiendo la papa, indicó el concejal del área de Policía Local, Miguel Ángel Jiménez. Entre las medidas que se han adoptado está la mayor frecuencia de visitas a las zonas afectadas, la incorporación a esta vigilancia de agentes de la Guardia Civil y, sobre todo, la constante comunicación de los agricultores con las fuerzas del orden

Jiménez descarta, en todo caso, que en puntos del municipio se pueda estar dando una situación tan grave como la sufrida en el sector del aguacate en La Palma, donde se han localizado grupos organizados. «En Tegui se más bien se trata de casos aislados, personas en solitario, que roban pequeñas cantidades, que en algunos casos han llegado a 300 o 400 kilos», explica el edil, que no descarta que después se intente colocar la mercancía robada en las explotaciones agrícolas.

Jiménez subraya que, aunque Los Valles es uno de los puntos más supervisados en estos meses de cosecha, «todas las zonas rurales del municipio



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

forman parte del dispositivo de vigilancia y coordinación con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y la Policía Local de Teguieste». Los resultados ya se están notando en el campo teguiseño, aunque el concejal del área reconoce la labor del pasado año, cuando la Policía Local en solitario ya detuvo a varios autores de robos.

LA OPINION DE TENERIFE

EL ENÓLOGO AGUSTÍN GARCÍA FARRÁIS Y EL CHEF JUAN CARLOS CLEMENTE CUBAS FORMAN A LOS RESTAURADORES DE TEGUESTE QUE PARTICIPARÁN EN LA XI RUTA DEL VINO Y LA TAPA DE LA VILLA

Durante dos días, más de 20 personas asistieron a las ponencias teórico-prácticas desarrolladas en la Microindustria de Los Zamorano.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Continúan los preparativos para la XI Ruta de la Tapa y el Vino de Tegueste.

Agustín García Farráis (de Vinófilos), enólogo de la Bodega Tajinaste de La Orotava, y Juan Carlos Clemente Cubas, chef y referente de la gastronomía del Archipiélago canario han llevado a cabo una formación combinada de sumillería y restauración a los restauradores de Tegueste que participarán este año en la XI Edición de la Ruta del Vino y la Tapa de la Villa, una ruta que, como cada año, será fiel a su



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cita cada mes de abril y, más concretamente, dentro del programa "Abril, mes del Vino".

A lo largo de dos días, más de 20 personas asistieron a las ponencias, tanto teóricas como prácticas, realizadas tanto por Farráis como por Cubas en la Microindustria ubicada en la parte trasera de la Casa Los Zamorano, con el objetivo de seguir dando saltos de calidad en la gastronomía y enología teguestera, todo ello enfocado a la celebración de la XI Edición de la Ruta del Vino y la Tapa de la Villa.

El alcalde de Tegueste, José Manuel Molina, afirma que el objetivo de cada año es la búsqueda de la excelencia tanto en el producto como en el servicio. "A lo largo de las nueve ediciones anteriores, hemos pasado de recibir a cuatro mil visitantes durante el mes que se desarrolla la ruta, hasta los sesenta mil que acudieron en la edición del pasado año. Este incremento refleja la buena labor realizada y es nuestro deber mantener el nivel de satisfacción de los asistentes".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En este sentido, el objetivo de este curso es que "nuestros empresarios se formen convenientemente y ofrezcan las mejores tapas con una buena atención, lo que supone un refuerzo para la buena imagen del municipio", señaló el alcalde teguestero.

CANARIAS 24 HORAS

**EL PLENO DEL CABILDO APRUEBA UN
SEGUNDO PLAN PARA IMPLANTAR ENERGÍAS
RENOVABLES EN VIVIENDAS Y GRANJAS
AGRÍCOLAS Y GANADERAS**



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El Pleno del Cabildo aprueba un segundo plan para implantar energías renovables en viviendas y granjas agrícolas y ganaderas

El Pleno del Cabildo de Fuerteventura aprobó hoy, lunes, día 19 de febrero, el Plan Estratégico para el Ahorro Energético y Fomento de las Energías Renovables en Fuerteventura con una inversión de 3.562.500 euros entre los años 2018 y 2020, según



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

informó el consejero insular de Industria, José Juan Herrera Martel.

El Plan está articulado en seis líneas estratégicas de actuación, designadas en forma de medidas:

- Medida I: Subvención a la electrificación mediante energías renovables de viviendas no conectadas a la red.
- Medida II: subvención a la instalación de equipos de producción de agua caliente sanitaria a través de paneles solares en viviendas (solar-térmica).
- Medida III: subvención a la adquisición de vehículos eléctricos.
- Medida IV: subvención a la reducción del gasto energético destinado a pequeñas y medianas empresas privadas cuya actividad principal se realice en la isla de Fuerteventura.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

- Medida V: subvención a la electrificación mediante energías renovables de explotaciones ganaderas y explotaciones agrícolas no conectadas a la red.
- Medida VI: subvención a la electrificación mediante energías renovables de explotaciones ganaderas y explotaciones agrícolas conectadas a la red.

El Plan Estratégico, según puntualizó el presidente del Cabildo de Fuerteventura, tiene una posterior publicación de las bases y de la convocatoria.

El Pleno de la Corporación insular también dio el visto bueno al Plan Estratégico de Transportes 2018-2020 que, según el consejero de Transportes, José Roque Pérez, incluye como objetivos:

- La integración de las personas con discapacidad o movilidad reducida en el entorno social desarrollando líneas de actuación que fomenten la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

movilidad sostenible y eficiente , a través de una subvención a titulares de licencias de auto-taxis consistente en la adquisición, adaptación o mejora de vehículo autotaxi adaptado para el transporte de personas con discapacidad o movilidad reducida, lo que supondrá una mejora de la calidad y de los elementos de la seguridad del taxi para dicho colectivo.

- Optimizar los recursos destinados a las inversiones y formación en el sector del transporte discrecional y que beneficien al mayor número posible de usuarios, que aumentará la calidad de los servicios y dará respuesta a las necesidades que demanda la población.

- Potenciar el uso habitual del transporte público de viajeros en Fuerteventura mediante el mantenimiento y la continuación de políticas de bonificación de las tarifas vigentes a aquellos usuarios que utilizan como forma de pago del servicio los denominados bonos, y dentro de sus posibilidades presupuestarias, subvencionando



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

aqueños colectivos más desfavorecidos, teniendo en cuenta que el transporte por carretera, es una actividad de interés general, de carácter estratégico para el desarrollo y cohesión social y económica, declarado de servicio público esencial, por lo que se debe garantizar la movilidad de personas de modo regular, continuo accesible y asequible, por el territorio insular.

El Plan de actuación, que contará con una ficha financiera que asciende a 3.855.000 euros para los años 2018, 2019 y 2020, se concreta en las siguientes modalidades de subvenciones: a titulares de licencias de auto-taxis, y en particular a proyectos dirigidos a los siguientes fines y actuaciones en Fuerteventura, bajo el régimen de concurrencia competitiva, para la adquisición, adaptación o mejora de vehículos de auto-taxi adaptados para el transporte de personas con discapacidad o movilidad reducida; apoyo al transporte discrecional para garantizar un nivel de calidad adecuado en las necesidades de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

desplazamiento de la población, proponiendo como objetivos principales, el fomento de la movilidad, la protección social y la sostenibilidad ambiental; y a Transportes Antonio Díaz Hernández a través de bonos para la movilidad de los usuarios del transporte regular de viajeros interurbano en la Fuerteventura, mediante la bonificación del precio del billete o título de transporte.

El Pleno del Cabildo también aprobó el Reglamento de la Reserva de la Biosfera de Fuerteventura que, según la consejera de Medio Ambiente, Natalia Évora, recoge los objetivos del Consejo Rector, como la promoción y consolidación de los objetivos contenidos en la Declaración de Fuerteventura como Reserva de la Biosfera y los trazados en su Plan de Acción, así como favorecer el equilibrio estratégico entre los pilares del programa MaB de la Unesco (función de conservación, función de desarrollo y función logística) y velar por la conservación del patrimonio natural de la Isla y la recuperación de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

los niveles de calidad ambiental, entre otros objetivos.

El Pleno de la Corporación insular también acordó prorrogar el contrato administrativo para la gestión del servicio público de la Residencia Sociosanitaria Casillas del Ángel por la empresa Clece que, según la consejera de Bienestar Social, Rosa Delia Rodríguez, "es un recurso que está muy bien gestionado".

El Pleno del Cabildo también dio el visto bueno a la aprobación inicial de la ordenanza reguladora del tránsito de quads, buggies, motos trial, enduro o cross y vehículos de naturaleza análogo en los espacios naturales protegidos en las áreas incluidas en la red natura 2000 y en los senderos que discurran fuera de dichos ámbitos en Fuerteventura. La consejera insular de Medio Ambiente, Natalia Évora, informó de que la propuesta recoge 11 rutas y cada una se divide en cuatro franjas horarias. Évora dijo "entramos en un periodo de alegaciones



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de treinta días" y animó a que la ciudadanía aporte alegaciones para enriquecer el documento.

El Pleno de la Corporación insular aprobó la propuesta de reglamento regulador del área sensible del Aeropuerto de Fuerteventura que, según el consejero de Transportes, José Roque Pérez, se someterá a información pública durante 30 días para la presentación de sugerencias al documento. "El documento establece como área sensible los lunes y sábados de todos los meses de cada año", expuso Roque Pérez. El objetivo es resolver las situaciones que se producen en ocasiones en la llegada de pasajeros al Aeropuerto de Fuerteventura por el servicio de recogida de viajeros en taxis. El consejero informó de que está en fase de redacción un plan insular de transportes y de movilidad sostenible para los años de 2019 a 2020.

Marcial Morales dijo a este respecto que "el área sensible es una herramienta para tratar de paliar situaciones que se producen en días concretos en el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Aeropuerto. Ello no es incompatible con lo que recoja el plan insular de transportes y de movilidad dado que el objetivo que se busca en ofrecer un servicio de mucha calidad depende la imagen turística de Fuerteventura".

El Pleno del Cabildo aprobó una moción institucional para que el Gobierno de Canarias dote a Fuerteventura de un Servicio de Geriátría, tal y como se está planteando a través de una iniciativa ciudadana.

Todos los grupos políticos con representación en el Pleno del Cabildo de Fuerteventura respaldaron la declaración institucional con motivo del Día Internacional de la Mujer, que se celebrará el día 8 de marzo, sobre la situación de discriminación de las mujeres en el ámbito laboral y en todos los ámbitos de la sociedad. La consejera de Igualdad, Yanira Domínguez, expuso que la Corporación insular se suma así "a las iniciativas planteadas para el próximo día ocho de marzo, como medidas de concienciación y sensibilización sobre la situación de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

discriminación de las mujeres en el ámbito laboral y en todos los ámbitos de la sociedad", bajo el lema Trabajos y salarios dignos: somos ciudadanas.

LA AGRICULTURA ECOLÓGICA APLICADA AL VIÑEDO Y AL VINO, PRIMER CURSO FORMATIVO DEL CAMPUS DEL VINO 2018



Esta herramienta para la agricultura sostenible centra la primera actividad formativa de 2018 y se



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

enmarca dentro del compromiso de las Denominaciones de Origen Ycoden Daute Isora e Islas Canarias – Canary Wine con el sector vitivinícola de Tenerife y de Canarias.

En su apuesta continua por la formación y el desarrollo del sector vitivinícola de Tenerife y del Archipiélago, el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ycoden Daute Isora en colaboración con la DOP Islas Canarias Canary Wine, acoge la primera actividad formativa de 2018 en la Sede de su Consejo Regulador.

Jesús Lázaro de Diego, uno de los mayores expertos en Agricultura Ecológica aplicada al Viñedo y al Vino de nuestro país - viticultor, bodeguero y pionero en obtener vinos ecológicos certificados en Ribera del Duero - impartirá este curso de 12 horas de duración dirigido a profesionales del mundo del vino: viticultores, bodegueros, sumilleres, estudiantes y todas aquellas personas que quieran profundizar en los conocimientos de este tema tan actual, de forma práctica, concisa y amena.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En el mismo se abordarán temas tan sugerentes para acercarse al conocimiento de la Agricultura Ecológica como son las técnicas de cultivo de la viticultura ecológica, la producción de vinos de alta calidad con uvas procedentes de este tipo de agricultura, la problemática de la viticultura convencional o los fundamentos de la agricultura biodinámica. El curso incluirá una cata de los vinos ecológicos de la Bodega Adrada Ecológica (DO Ribera del Duero) al objeto de analizar de manera práctica la evolución natural de este tipo de vinos.

Este tipo de actividades formativas, con ponentes de primera línea, se enmarcan en el compromiso continuo, claro y decidido de las Denominaciones de Origen Ycoden Daute Isora e Islas Canarias con el sector vitivinícola en su formación, además de ser una herramienta muy eficaz para acercar a los asistentes al conocimiento de la historia, cultura y proyecto vinícola englobado en el concepto Canary Wine.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS AHORA

LA COMISIÓN EUROPEA PLANTEA ESCENARIOS DE DUROS RECORTES EN LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN A PARTIR DE 2020



Resumen de la comunicación de la Comisión del 14 de febrero en relación con el Marco Financiero Plurianual de la UE a partir de 2020, donde no están



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ausentes los posibles recortes de fondos agrarios, algo que puede afectar a Canarias

La Comisión Europea publicó el 14 de febrero pasado una comunicación (COM -2018- 98 final) en relación con el Marco Financiero Plurianual de la Unión Europea (UE) a partir de 2020, ya con el impacto de la salida de Reino Unido (brexit) del grupo de los 28 estados miembros. Esta contribución está destinada a apoyar el debate de los líderes europeos en su reunión informal de este 23 de febrero, viernes.

Debido al interés de esa comunicación oficial de la Comisión, el periódico digital Eldiarioagricola.es ofrece a sus lectores el escenario existente respecto los modelos financieros contemplados para la política de cohesión y la PAC de 2020 en adelante (se adjunta el texto original en inglés, pues no ha sido traducido de forma oficial al español).



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Para facilitar la comprensión de lo que está en juego, se plantea el texto a modo de pregunta con su posterior respuesta.

- ¿Qué nivel de ambición existe para una política de cohesión eficiente?

La política de cohesión es una expresión concreta de solidaridad con las partes menos desarrolladas económicamente de la UE. Su objetivo es fomentar la cohesión económica, social y territorial. El apoyo de los fondos estructurales y de inversión europeos está actualmente disponible para todos los Estados miembros de la UE. ¿Debería continuar o debería limitarse la política a regiones y/o Estados miembros menos desarrollados? Si se mantiene la elegibilidad para todos, ¿cuál debería ser el nivel de ambición?

*Si se mantuviera la elegibilidad para el apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Fondo Social Europeo y el Fondo de Cohesión para todos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

los Estados miembros y todas las regiones, se podrían lograr aumentos de eficiencia mediante la modulación de la intensidad de la ayuda y un apoyo mejor enfocado. Si se mantuvieran los niveles actuales de gastos, de alrededor de 370.000 millones de euros, que representan casi el 35% del Marco Financiero Plurianual, esto permitiría mantener un fuerte enfoque en la inversión en todas las regiones y en áreas como innovación, transformación industrial, transición a energías limpias, acción climática y mejores oportunidades de empleo.

*Si el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y el Fondo Social Europeo pusieran fin al apoyo a las regiones más desarrolladas y en transición, esto supondría una reducción de aproximadamente 95.000 millones de euros durante el periodo, lo que representaría más de una cuarta parte (del 25%) de las asignaciones actuales de esos fondos. Esto corresponde alrededor del 8,7% del Marco Financiero Plurianual actual. En este escenario, se



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

suspenderá el soporte para las regiones de Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia continental, Alemania, Irlanda, Países Bajos, Suecia y muchas regiones de Italia y España.

*Si el apoyo se limitara aún más a los países de la cohesión, la inversión para las regiones menos desarrolladas en Francia, Italia y España también debería suspenderse. Esto supondría una reducción de aproximadamente 124.000 millones de euros durante el periodo, lo que representaría alrededor del 33% de las asignaciones actuales. Esto corresponde alrededor del 11% del Marco Financiero Plurianual actual.

En los escenarios 2 y 3, el apoyo a los retos económicos, sociales y territoriales debería ser asumido por las autoridades nacionales, regionales y locales según el principio de subsidiariedad.

- ¿Qué nivel de ambición existe para una PAC eficiente?



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En el marco 2014-2020, la Política Agrícola Común (PAC) moviliza alrededor de 400.000 millones de euros para financiar medidas de mercado, pagos directos a los agricultores y programas de desarrollo rural con el fin de promover una agricultura sostenible y economías rurales viables. Los pagos directos representan alrededor del 70% de esa cantidad. Los programas de desarrollo rural apoyan la inversión, la capacitación y una producción agrícola más eficiente en el uso de los recursos, y actualmente su valor ronda los 100.000 millones de euros durante el periodo. Estos programas están cofinanciados por los Estados miembros.

A través de la PAC, la Unión está ayudando a abordar los problemas estructurales en las zonas rurales, como la falta de oportunidades de empleo atractivas o la falta de capacidades. La creación de nuevas cadenas de valor, como la energía limpia y la bioenergía, y la ayuda a las zonas rurales para



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

beneficiarse de su valor paisajístico se encuentran entre los objetivos clave de esos esfuerzos.

Hoy en día, se están llevando a cabo discusiones sobre cómo hacer el mejor uso de los pagos directos. Una sugerencia destacada es reducir y focalizar mejor los pagos directos, en línea con los objetivos de la política. En la actualidad, el 80% de los pagos directos se destinan al 20% de los agricultores. También se están discutiendo formas de reducir las diferencias de apoyo agrícola entre los Estados miembros. Los cambios en el sistema de pagos directos podrían brindar la oportunidad de enfocar los pagos en los resultados esperados, como sostener la producción agrícola en regiones menos rentables o montañosas, dar prioridad a granjas pequeñas y medianas, inversiones en sistemas de producción sostenibles y de eficiencia de recursos, y una mejor coordinación con medidas de desarrollo rural.

*El mantenimiento de unos niveles de gasto alrededor de 400.000 millones de euros durante el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

periodo de la PAC, que corresponde aproximadamente al 37% del Marco Financiero Plurianual actual, permitiría aumentar el apoyo, en particular a las explotaciones pequeñas y medianas, con un impacto positivo sobre los efectos para las áreas rurales.

*Una reducción del apoyo a la PAC del 30% representaría alrededor de 120.000 millones de euros durante el periodo del próximo Marco Financiero Plurianual, o aproximadamente el 11% del Marco Financiero Plurianual actual. Este escenario podría provocar una caída de la renta agrícola promedio de más del 10% en varios Estados miembros y una reducción de la renta potencialmente más pronunciada en sectores específicos.

*Una reducción del 15% del apoyo a la PAC representaría alrededor de 60.000 millones de euros durante el próximo Marco Financiero Plurianual, o aproximadamente el 5,5% del Marco Financiero Plurianual actual. En este escenario, la reducción de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

la renta agrícola promedio sería más limitada, pero podría tener un impacto notable en ciertos sectores, dependiendo de las elecciones realizadas.

Estos escenarios no se pueden ver de forma aislada. Cualquier reducción en los pagos directos debería ir acompañada de una mejor focalización del presupuesto restante, por ejemplo, mediante un mayor enfoque en las granjas pequeñas y medianas y una mejor coordinación con las medidas de desarrollo rural.

LOS REALEJOS INVIERTE EN UNA CAMPAÑA PARA CONCIENCIAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE NO COMPRAR PRODUCTOS ROBADOS

La acción informativa, con el lema 'Que no te vendan lo robado', trata de contribuir a la erradicación de la venta ilegal de productos agrícolas, de manera especial el aguacate



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Uno de los soportes estáticos ubicados en el centro del pueblo

El concejal de Desarrollo Rural en el Ayuntamiento de Los Realejos, Alexis Hernández, ha presentado este martes el inicio de una campaña informativa con el lema Que no te vendan lo robado, con la que ese Ayuntamiento trata de contribuir a la erradicación de la venta ilegal de productos agrícolas, de manera especial el aguacate.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La acción se dirige a los consumidores, para que sean cautelosos a la hora de adquirir productos de vendedores no autorizados, de los que se desconozca la trazabilidad de las frutas y verduras, e incluso poniendo en riesgo la propia salud de las personas puesto que pueden no haber superado los plazos de seguridad en la aplicación de fitosanitarios y no ser aptos aún para el consumo.

Además, el alcalde de Los Realejos, Manuel Domínguez, mostró su "preocupación por los casos de robos en fincas y explotaciones agrarias, especialmente de aguacates, en las últimas fechas", y abogó por "la defensa del producto local pero con totales garantías de consumo y procedente de la venta autorizada, bien en mercadillos del agricultor o en establecimientos debidamente autorizados, una responsabilidad de todos en la que el consumidor también juega un papel fundamental".

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL CHEF ÁNGEL LEÓN, CUATRO ESTRELLAS MICHELIN, EMBAJADOR DE LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS HERREÑOS EN EL CHEF VIAJERO



El Hierro y el chef Ángel León, cuatro estrellas Michelin y propietario del restaurante gaditano Aponiente, son los protagonistas de un nuevo capítulo de la serie documental El Chef Viajero, un proyecto documental promovido por el Gobierno de Canarias para poner en valor los productos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

agroalimentarios y la gastronomía canaria. El chef ha reconocido durante la presentación, que se ha desarrollado en la central hidroeléctrica de Gorona del Viento, proyecto modelo en materia de sostenibilidad, que "me quedo con las personas y la pasión que ponen en todo lo que hacen, con la diversidad de esta Isla, y con el cómo se hacen las cosas, aquí se hace un producto a fuego lento, sin prisa, se deja el tiempo que necesite, me llevo además una buena lista de productos que pasarán sin duda a formar parte de mi vida".

A través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas con el apoyo de Turismo, Cultura y Deportes, el proyecto El Chef Viajero busca promocionar estas producciones y reconocer el trabajo diario y el esfuerzo de los hombres y mujeres del sector primario, consiguiendo que la gastronomía sea un valor turístico que atraiga a visitantes al Archipiélago, más allá de los tradicionales atractivos "sol y playa" y reconocer el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

trabajo diario y el esfuerzo de los hombres y mujeres del sector primario.

El consejero de Agricultura, ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha agradecido la predisposición del cocinero a participar en este proyecto que "pretende dignificar el trabajo de mujeres y hombres del campo y el mar que cada día trabajan duro para ofrecernos unos productos sanos, exquisitos e innovadores, con la base de un respeto a nuestra tradición gastronómica". La presidenta del Cabildo, Belén Allende, ha destacado que "en torno a la gastronomía muchas personas encuentran un punto en común, en este caso El Hierro, que atesora una riqueza que quedará en la retina de quienes contemplen el documental".

También estuvieron presentes en la rueda de prensa los chef Erlantz Gorostiza, con dos estrellas Michelin en el restaurante M.B. del Hotel Abama (Tenerife) y que coordina los aspectos gastronómicos de este proyecto, y Braulio Simancas, cocinero del



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

restaurante Las Aguas, en el Hotel Bahía del Duque (Tenerife).

Gorostiza ha explicado que con este proyecto "pretendemos dignificar el producto canario, que es de gran calidad, y a sus productores, para llegar a más gente y a los millones de turistas que nos visitan cada año", mientras que Simancas agradeció el trabajo de "agricultores, ganaderos y pescadores sin que los cocineros no seríamos nada".

Durante la grabación de este episodio, dedicado a la Isla del Meridiano y ha contado con la participación de los citados cocineros Erlantz Gorostiza y Braulio Simancas, además de la central hidroeléctrica de Gorona del Viento el equipo de rodaje visitó entre otras localizaciones una fábrica de quesadillas y una finca de viñedos para conocer las características de la viticultura heroica que se desarrolla en la isla, en la que los suelos volcánicos, en pendiente y a 600 metros de altura, y el cultivo de variedades como baboso o vijariego dan lugar a vinos únicos. Recorrieron también el mercadillo de Frontera junto



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

a agricultores y agricultoras locales, una finca de piña tropical, el principal cultivo de la isla, y mantuvieron un encuentro con ganaderos que cuentan con una cabaña de ovejas de producción ecológica y que mantienen viva la tradición del pastoreo.

También tuvieron la oportunidad de compartir una jornada de pesca con pescadores de La Restinga, que continúan faenando de manera tradicional y cuya apuesta por la pesca artesanal sostenible es un ejemplo para otras regiones españolas, y practicar actividades deportivas como parapente o submarinismo.

El capítulo ha contado además con la colaboración de los cocineros Juani Sánchez (Restaurante El Mirador de La Peña), Jesús Hernández (Sunset La Maceta) y Lorena Machín y Arabisén Quintero (Casa Juan), la sumiller Rasa Strankauskaite, el periodista gastronómico Jose Carlos Marrero, el historiador Venancio Acosta, la intérprete musical Angélica Pérez, el escultor Rubén Armiche, y el experto en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

vinos y presidente del Comité de Cata del Consejo Regulador de la DOP El Hierro, Carmelo Padrón, entre otros colaboradores.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha impulsado esta serie que, enmarcada en el proyecto "Crecer Juntos", tiene como objetivo promocionar los productos locales a través de la participación de reconocidos chefs que recorren cada una de las islas para descubrir y mostrar lo mejor de la gastronomía canaria, sus producciones. Hasta la fecha han participado, entre otros, cocineros de la talla de Martín Berasategui, Pepe Rodríguez, Paolo Casagrande, Diego Guerrero, Susi Díaz y Paco Pérez y sólo falta por grabar el capítulo dedicado a La Palma.

Ángel León es conocido como el chef del mar y por el carácter innovador de sus creaciones culinarias en las que el mar es protagonista y que incluyen propuestas como el plancton, los embutidos marinos, crustáceos que pueden comerse enteros,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

incluyendo la cáscara, o una luz abisal comestible. Es también un gran defensor de los pescados de descarte y cuenta entre su equipo con dos biólogos que le apoyan en su arduo trabajo de investigación gastronómica

Es propietario del restaurante Aponiente, situado en El Puerto de Santa María, y por el que ha recibido tres estrellas Michelin, y Alevante, local en el hotel Meliá Sancti Petri (Chiclana de la Frontera) al que asesora y que cuenta con una estrella.

EL APURON

LOS LLANOS IMPARTE UN CURSO GRATUITO SOBRE BIENESTAR EN EL TRANSPORTE DE ANIMALES



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Dotar a los transportistas y cuidadores de animales de los conocimientos necesarios para prestar en condiciones óptimas y de respeto animal los servicios de transporte de ganado y atención a mascotas, es uno de los principales objetivos del curso sobre Bienestar en el Transporte Animal que imparte actualmente el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane y que forma parte de la oferta formativa que la corporación municipal pondrá a disposición de los aridanenses durante el primer semestre de año.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El curso, en el que participan un nutrido grupo de alumnos, está específicamente diseñado para los transportistas, ganaderos, mozos de cuadras, cuidadores de animales y jóvenes ganaderos con el fin de mejorar su desarrollo profesional y que ejerzan su actividad y las tareas propias de atención y transporte de animales se refiere de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente.

La concejal responsable del área de Desarrollo Local y Empleo, Mónica González, destacó que “el taller es fruto del acuerdo existente entre la Dirección General de Ganadería del Gobierno de Canarias y el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane al que el ejecutivo regional faculta para su desarrollo, todo ello en cumplimiento de la legislación vigente y de las condiciones de homologación necesarias”.

Legislación sobre bienestar y protección animal, infracciones y sanciones, situación actual o responsabilidades del transportista y del resto del



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

personal responsable del manejo de los animales son algunos de los contenidos que se abordarán durante el transcurso de esta acción formativa

Además, el programa permitirá que los alumnos participantes no sólo adquieran conocimientos básicos y avanzados sobre los animales, anatomía y fisiología, comportamiento, estrés y bienestar animal, adaptación, aspectos sociales de bienestar animal, el punto de vista de la sociedad sobre el bienestar animal de las producciones, repercusiones de la falta de bienestar animal en la productividad de las producciones animales, aspectos prácticos del bienestar animal, las instalaciones y los equipos son otros de las cuestiones que se impartirán en el marco del mismo.

Otros aspectos que se trataran a lo largo de la semana guardan relación con los requerimientos para las actividades y distintas especies y momentos de la producción, repercusiones del medio ambiente en el bienestar animal, planes de alerta sanitaria, sacrificio de emergencia, aptitud de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

los animales para el transporte cargas y descargas, formas de mejorar el bienestar en las cargas y descargas, planes de alerta sanitaria importancia de la prevención y transmisión de las enfermedades, viajes de larga duración, condiciones especiales en los viajes de larga duración, documentación para el transporte, autorización y registro del transportista y del vehículo, documentación que debe acompañar a los animales, identificación animal, diseño de vehículos, limpieza y desinfección de vehículos, aspectos de seguridad vial en el transporte; así como la actuación en caso de accidente o incidente durante el transporte.

El curso se imparte hasta este viernes 23 de febrero en el Centro Sociocultural de Argual a cargo de personal docente especializado. En su desarrollo, los asistentes tienen la oportunidad de familiarizarse con modernos medios de gestión y análisis.

Una acción formativa con la que el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane pretende apoyar y mejora la calidad de vida y bienestar social de la población en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

diversos campos, no cubiertos por otros entes y forma parte de la realización de un programa más amplio que se irá desarrollando a lo largo de todo el año.

En los próximos meses, desde la Agencia de Empleo y Desarrollo Local está previsto convocar, además, talleres, cursos y jornadas formativas acordes a las demandas que a diario trasladan los usuarios a la administración, convirtiéndose en un instrumento de adaptación de las personas, ocupadas o desempleadas, a las ofertas, demandas y exigencias del mercado laboral actual, contribuyendo además a mejorar la empleabilidad.

Acciones formativas entre las que destacan los de poda e injerto de frutales (23 y 24 febrero), TPC 20 Especialidad Albañilería (27 de febrero a 2 de marzo), Prevención de Riesgos Laborales en el manejo de la Motosierra y la Desbrozadora (del 12 al 16 de marzo) o el de Calidad en el Servicio y Atención al Cliente.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

A la hora de diseñar el calendario de acciones formativas para 2018, el Ayuntamiento ha tenido en cuenta aquellas preferencias más solicitadas por los usuarios que en algún momento han visitado la Agencia de Empleo y Desarrollo Local, así como las que han realizado consultas telefónica, cuestionarios de satisfacción de otras acciones formativas desarrolladas

Para ampliar información o formalizar su inscripción en cualquiera de los cursos incluidos en el programa formativo, los interesados pueden contactar con la Agencia de Empleo y Desarrollo Local a través del 922460111 extensión 261 o enviando un correo electrónico a mrarmas@aridane.org



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Administración Local

Cabildo Insular de Tenerife

1. Bases que han de regir el otorgamiento de subvenciones para el estímulo a la contratación de personas desempleadas que hayan realizado acciones formativas profesionalizantes no regladas.

BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS

<http://www.boplaspalmas.net/nbop2/>

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

- Resolución de la convocatoria de subvenciones para el año 2017 para el fomento de actividades ganaderas realizadas por asociaciones de apicultores
- Resolución de la convocatoria de subvenciones para el año 2017 para el fomento de la cría del cochino negro canario
- Resolución de la convocatoria de subvenciones para el año 2017 para la gestión de sandach en explotaciones porcinas.